

AUDIENCIA 372 y 373 C.G. DEL P.

PROCESO	EJECUTIVO
RADICACION	526834089001- 2021-00076-00
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
APODERADOS	ABOGADA AYDA LUCIA ACOSTA OVIEDO
DEMANDADO	CARMEN RIASCOS LINARES
LUGAR YFECHA	SANDONÁ, ENERO 26 DE DOS MIL VEINTIDOS

Instalación de la Audiencia: 9:00 A.M.

ASITEN

APODERADA JUDICIAL DE LA DEMANDANTE
ABOGADA AYDA ACOSTA OVIEDO

TEAMS

CARMEN LIDIA RIASCOS LINARES
DEMANDADA

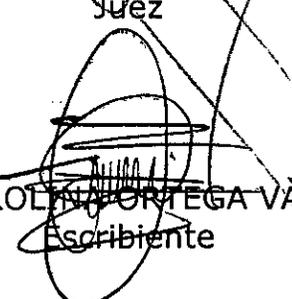
PRESENCIAL

APODERADA JUDICIAL DE LA DEMANDADA
DANILA JANETH ROMO

PRESENCIAL

Mediante documento allegado a esta Judicatura por la parte demandante, en el que se solicita se re programe la presente diligencia, por cuanto la señora representa legal de BANCOLOMBIA S.A. se encuentra atendiendo una cita en la embajada, teniendo en cuenta que la presencia de la doctora PUCHE es necesaria para adelantar la audiencia, se suspende y se reprograma para el 30 de marzo de 2022, a las 09:00 am.


BAYARDO CASTRO MAYA
Juez


LADY CAROLINA ORTEGA VÁSQUEZ
Escribiente